

FICHA CATASTRAL PARA INTERFERES CIE-NO

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO ALGUN DE PROPIEDAD-HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 0	
DATOS GENERALES		☐ 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐ 2 ZONA CONDOMINIO ☐ 3 ZONA SEGUN VALOR	
CLAVE DE DISTRITO: <u>001</u> <u>002</u> <u>003</u> <u>004</u> <u>005</u> <u>006</u> <u>007</u> <u>008</u> <u>009</u> <u>010</u> CLAVE DE MUNICIPIO: <u>011</u> <u>012</u> <u>013</u> <u>014</u> <u>015</u> <u>016</u> <u>017</u> <u>018</u> <u>019</u> <u>020</u> CLAVE DE ESTADO: <u>021</u> <u>022</u> <u>023</u> <u>024</u> <u>025</u> <u>026</u> <u>027</u> <u>028</u> <u>029</u> <u>030</u>		CLAVE DE MUNICIPIO: <u>031</u> <u>032</u> <u>033</u> <u>034</u> <u>035</u> <u>036</u> <u>037</u> <u>038</u> <u>039</u> <u>040</u> CLAVE DE ESTADO: <u>041</u> <u>042</u> <u>043</u> <u>044</u> <u>045</u> <u>046</u> <u>047</u> <u>048</u> <u>049</u> <u>050</u>	

DATOS DEL LOTE

FRENTE		(1) 1. LADO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE				DESARROLLO RELACION A LA PLANTA DE LA MANO ACTIVA
(2)	1					SOBRE LA PASADIZO BAJO LA PASADIZO
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
MARCAR SOLO EL						

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL		SERVICIOS DEL LOTE		
(13) MATERIAL DE LA CALZADA	1	TIERRA	1	NO EXISTE
	2	LASTRE	2	SISTEMA
	3	PIEDRA DE RÍO		
	4	ARCILLA		
	5	ASTRATO O CEMENTO		
(14) ACERA	1	NO EXISTE	1	NO EXISTE
	2	EN CEMENTAZO O PIEDRA DE RÍO		EXISTE
	3	DE ACORRÓN O BALDAUSA		
(23) AGUA POTABLE			1	NO EXISTE
			2	SISTEMA
(24) DESAGÜES			1	NO EXISTE
			2	SISTEMA
(25) ELECTRICIDAD			1	NO EXISTE
			2	SISTEMA

RECIBO PUBLICA EN LA V.A.		CASA CRISTIANAS HOMES ALLI ON	
1	NO EXISTE	1	AREA
2	SI EXISTE	2	PER METRO
3		3	LONGITUD DEL PRENTE
4		4	NUMERO DE ESCURIAS
5		5	AVULCO DE COLORE
6		6	38m centavos

Hand-drawn sketch of a building layout on graph paper. The sketch shows a rectangular building with a central vertical corridor. To the left of the corridor is a large room labeled "ST" with an arrow pointing to it. To the right of the corridor is a smaller room labeled "ST" with an arrow pointing to it. Below the corridor is a room labeled "ST" with an arrow pointing to it. The building is labeled "AVE SOUTH" on the left side. The entire sketch is on a grid of squares.

FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

(76)		FORMA DE REQUIS FARMACOS	
(79)	TOTAL DE OILQUES	NÚMERO DE ILICUES EN CONSTRUCCIÓN	
(82)		TOTAL DE OILQUES	

[illegible]

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		TITULO DE PROPIEDAD	
		COBAYEN		URBETA		1301847043		1	

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

2015	13	08	01	P03.542
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA LUPE MARGARITA BAILON
PALMA.-

CUANTIA: USD \$ 1,200.00.-

COPIA: PRIMERA

MAYO 18 DEL 2015.-

Factura: 001-004-000005248



20151308001P03542

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P03542					
ACTO O CONTRATO							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PADILLA LAZONES ANGEL HUGO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0912215982	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRICIS" GERENTE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO BAILON KAT IV ESTEFANIA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1312788078	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	LUPE BAILON PALMA COMO AGENTE UNICO OSC
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1200.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COPIA

2015	13	08	01	P03.542
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRRIOS" A FAVOR DE LA SEÑORA LUPE MARGARITA
BAILON PALMA.-

CUANTÍA: USD. \$ 1.200.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de
Mayo del año dos mil quince, ante mí Abogado JORGE NELSON
GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del Cantón,
Comparecen, por una parte el señor ANGEL HUGO PADILLA
LAJONES, por los derechos que representa como GERENTE
de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según
Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento
habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente
como la Cooperativa "VENDEDORA", y, por otra parte la señorita
KATTY ESTEFANIA MERO BAILON, de estado civil soltera, por
los derechos que Representa como Agente Oficiosa de la señora
LUPE MARGARITA BAILON PALMA, de estado civil soltera, y a
quien en adelante se le denominará simplemente como la
"COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin
parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y
obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme
presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-
Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de



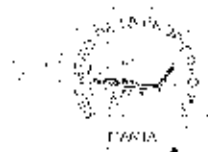
COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANGEL HUGO PADILLA LAJONES, como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte la señorita KATTY ESTEFANIA MERO BAILON, por los derechos que Representa como Agente Oficiosa de la señora LUPE MARGARITA BAILON PALMA, y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "COMPRADORA" **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura

Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento, la parte Vendedora, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora el terreno signado con el Lote Número CATORCE de la Manzana "G" de la Urbanización "Palo Santo", el mismo que según Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número siete; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número catorce-A; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con lote número trece; teniendo una



superficie total de: **CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.**

No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL DOSCIENTOS DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado



50691



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50691:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 17 de abril de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral del Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirrios" ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 14, Mz. G, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m Avenida 237-A. Atrás: 10,00m Lote No. 7. Costado Derecho: 15,00m Lote No. 14-A. Costado Izquierdo: 15,00m Lote No. 13. Área Total: 150,00m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra venta	3.236 22/11/2000	19.979
Compra Venta	Compra venta	1.774 04/07/2001	12.996
Planos	Planos	29 14/12/2001	1
Planos	Planos	4 04/04/2003	1

Movimientos Registrales:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compra venta

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.979 - Folio Final: 19.985

Número de Inscripción: 3.236 Número de Repertorio: 6.279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Escritura/Libro/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Dago Padilla Lajones, en calidad de

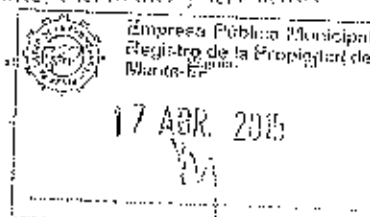
Presidente, un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Un lote de

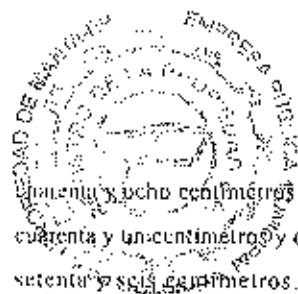
terreno el número que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente (Norte) Cuatro diez y seis metros.



Certificación impreso por: Josp

Ficha Registral:





... y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuadrados y un centímetro y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1675	17-nov-1986	4513	4544

1.7. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Santos Calderero Juana Del Jesus	Casada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	301	27-mar-1989	1519	1520

1.7. Plano

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431

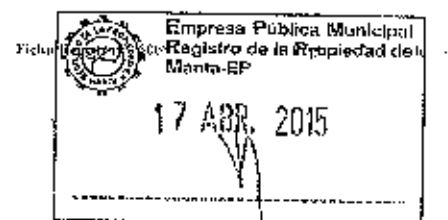
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

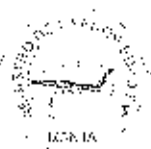
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Juep





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Jestre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de Vivienda

U b i e r r i o s

b.- Vchidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbarríos		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1764	04-jul-2001	14970	14977
Compra Venta	3236	22-nov-2000	15979	15985

1.2. Planos

Inscrita el: viernes, 04 de abril de 2003

Tomo: 2003 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 4 Número de Repertorio: 1.452

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organización/Presidencia: jueves, 30 de enero de 2003

Escriba la(s) Inscripción(es):

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Formalización de Acta de Entrega Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Organización País Santa de la

Cooperativa de Vivienda Urbarríos, el lote número 4 y 6 de la Manzana I, de la Parroquia Lircui cantón Manta

El lote número 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante

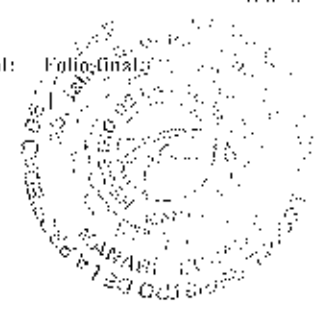
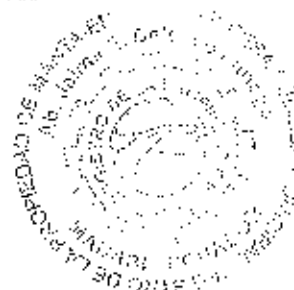
Oficina de Manta 0765-D.P.U.M.-S.V.Q., Manta Diciembre 15 del 2004

b.- Vchidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbarríos		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Planos	29	14-dic-2001	1	



Certificación impresa por: Junc

Fecha Registro: 06/01





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Planos	2	
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:16:04 del viernes, 17 de abril de 2015

A petición de:

Ana Belén
Cecilia Ortiz Suarez

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

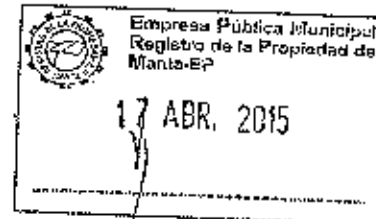


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100811

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COOP. DE VIVIENDAS URBANAS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3330614000 MZ-G LT.14 URB. PALO SANTO
Manta, siete de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Julian Rodríguez
RECIBIDA

COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTA

VENDEDOR: COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIO"
Representada por el Sr. Hugo Padilla Lajones
Céd. No. 091224598-2
COMPRADOR: LUPE MARGARITA BAILON PALMA
Céd. No. 130488704-3 (Soltera)

MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 10 metros y Avenida 237-A
Atrás: 10 metros y Lote No. 7
Costado derecho: 15 metros y Lote No.14-A
Costado izquierdo: 15 metros y Lote No.13
Área Total: 150 m2.

UBICACIÓN: Manzana G Lote No.14, Urbanización Palo Santo, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.-

C.C. 3330614000

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Abril 7 del 2015.

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la escrit. No. 1597 de Nov. 13/00

Inscrita en Nov. 22/00 otorgada por el Sr. Gerardo Bermello y Sra.-


Hugo Padilla Lajones
GERENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00048063



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. LUPE MARGARITA BAILON PALMA, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización " Palo Santo ", signado con el Lote # 14, Manzana G, Código # 231, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 237-A

Atrás: 10,00m. - Lote # 7

Costado derecho: 15,00m. - Lote # 14-A

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote # 13

Área total: 150,00m²

Manta, Abril 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

CERTIFICACION

NE 00068857



La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que la propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el **Lote No. 14**, Mz. G, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida 237-A

Atrás: 10,00m. - Lote No. 7

Costado Derecho: 15,00m. - Lote No. 14-A

Costado Izquierdo: 15,00m. - Lote No. 13

Área Total: 150,00m².

Manta, Abril-13 del 2015

Arq. Galo Álvarez González.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le da al presente documento.

JCM.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANÁ



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº. Certificación: 122859

Nº 122859

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
US\$ 4,25

Nº. Electrónica: 31251

Fecha: 21 de abril de 2015

El Sr. Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
la propiedad inmueble, se ha verificado que consta que:

1. Dirección de la Finca: 3-4-10-12-000

2. Ubicación: 102-0 LT 14 TSP, P.O. 31VVO

3. Área total del predio según escritura:

4. Área de finca: 154,00 m² 47

5. Área de finca:

6. Área de finca:

7. COD. DE TIENDAS URBINAS

8. VALOR TOTAL en DÓLARES BS DE:

9. Valor de finca:	100,00
10. Valor de finca:	0,00
11. Valor de finca:	100,00

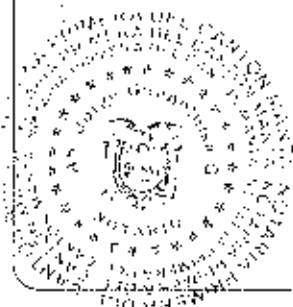
12. VALOR DESCRIBIDA DEL PUEBLO

El presente se emite de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Interno, fraccionamiento u otorgamiento de la
propiedad del predio, según se indica en la escritura, según se indica en la Ordenanza de
la Asamblea del Povo del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013
y, como consecuencia de la Ley Orgánica de Régimen Interno, para el Bienio 2014-2015.

El Sr. Director de Avalúos, Catastro y Registros

El Sr. Director de Avalúos, Catastro y Registros

El presente se emite de acuerdo a la autorización
que otorga la DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL
EL PRESENTE CERTIFICADO, EMITESE CON RESPONSABILIDAD AL
CANTÓN, SI EL CANTÓN PRESENTA DATOS FALSOS O
INCOMPLETOS, DE ACUERDO A LA LEY.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ME 00000000

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente COOP. DE VIVIENDAS URBIRRIOS
ubicada MZ-G LT. 14 UPB. PALO SANTO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$MIL DOSCIENTOS DOLARES 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

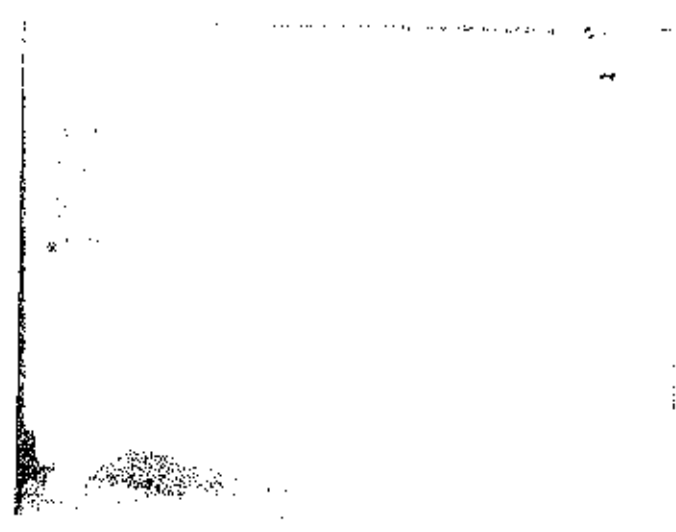
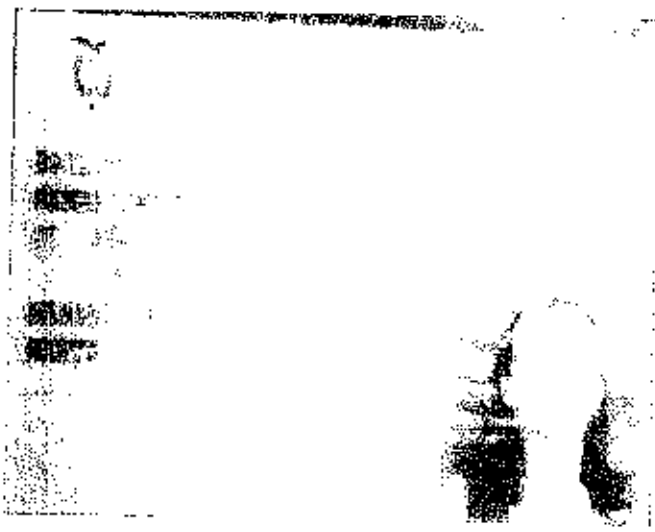
Manta, 29 de ABRIL 2015 del 20

M.E

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana María
ANALISTA DE MANTENIMIENTO

Director Financiero Municipal



60-1000000



100-1000000

100-1000000

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 MERO BAILON KATTY ESTEFANIA
 C.E. 1312768878
 057 - 0061
 MANTA
 CANTON



Mero Bailon Katty

IDENTIFICACION
 MERO BAILON KATTY ESTEFANIA
 C.E. 1312768878
 057 - 0061
 MANTA
 CANTON

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONGRESO NACIONAL ELECTORAL
 057
 057 - 0061
 NUMERO DE CERTIFICADO
 MERO BAILON KATTY ESTEFANIA
 1312768878
 C.E. 1312768878
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TARQUI 1
 PARROQUIA 1
 ZONA 1
 CANTON
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Celisa 11 y 12
Teléfono: 28 21777 - 2811747
Manta - Manabí

000055124

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 0949945582001
NOMBRES: COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS
RAZÓN SOCIAL: MZ 3 LT. 14 URB. PATO SANTO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 364111
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/04/2015 09:30:45



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 08 de julio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2815-479 / 2817-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000002256

0290015 1747

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia "ARQUÍ	3-35-05-14-000	180.00	1200.00	159082	382235
VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR
	COOP. DE VIVIENDAS URBIRIOS	MZ 3 LT. 14 URB. PATO SANTO	COSTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		2.00
C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		3.00
1360000980001	RAZÓN SOCIAL: MARGARITA ANCHUNDIA L	NA	VALOR PAGADO		3.00
			SALDO		0.00

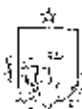
FECCIÓN: 4/29/2015 12:00 MARGARITA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



ANULADO





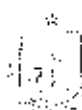
4/29/2015 - 2 4*

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ		3-23-06-14-000	150,00	1200,00	180551	302235
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	COOP. DE VIVIENDAS URBANAS	MZ-G LT.14 URB. PALO SANTO	Impuesto por compra		12,00	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		12,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		12,00	
1304637043	RAIL ON PALMA LUPE MARGARITA	NA	VALOR PAGADO		12,00	
			SALDO		0,00	

EMISION: 4/29/2015 12:41 MARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA AUTÉNTICA
COPIA AUTÉNTICA
COPIA AUTÉNTICA
COPIA AUTÉNTICA



4/9/2015 8:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-23-06-14-000	150,00	\$ 1.200,00	MZ-G LT.14 URB. PALO SANTO	2015	180238	274427
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
COOP. DE VIVIENDAS URBANAS			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
4/9/2015 12:00 CABRERA NARCISA			MEJORAS 2011	\$ 1,45	(\$ 0,51)	\$ 0,94
			MEJORAS 2012	\$ 0,71	(\$ 0,25)	\$ 0,46
			MEJORAS 2013	\$ 2,16	(\$ 0,76)	\$ 1,40
			MEJORAS 2014	\$ 2,28	(\$ 0,80)	\$ 1,48
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 13,11	(\$ 4,59)	\$ 8,52
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,80
			VALOR PAGADO			\$ 12,80
			SALDO			\$ 0,00

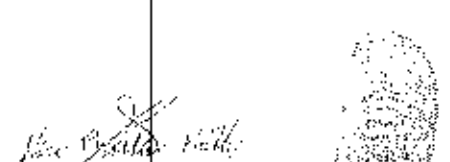
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA AUTÉNTICA
COPIA AUTÉNTICA
COPIA AUTÉNTICA
COPIA AUTÉNTICA



Raúl González Melgar, con Matrícula Número 13-1984-11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

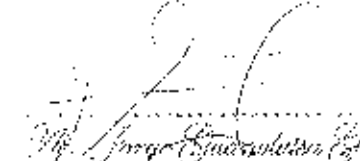

ANGEL PADILLA LAJONES
C.C. No. 091224598-2


KATTY ESTEFANIA MERO BAILON
C.C. No. 131278887-8

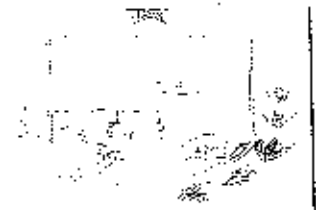

EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (11 FOJAS).-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
---	--	--

FECHA DE INGRESO	24/04/15	FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL	3330614	
NOMBRES Y/RAZON		
CEDELA DE IDENTIFICACION	Coop 21	
CELUAR TIPO		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	460
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE	
FIRMA DEL USUARIO	

INFORME DEL INSPECTOR	
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA	

INFORME TECNICO	
FIRMA DEL TECNICO	
FECHA	

INFORME DE APROBACION	
FIRMA DEL DIRECTOR	

Comité de Asesoría de Desarrollo Urbano
Municipal del Cantón Maná
Nº 001-1360000000001
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto
Maná, Manabí, Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO No.

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVANCE COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTIC	TÍTULO
3-3-01-000	11.00	11.00	MANIFIESTACIÓN, PALO SANTO	2014	11.00	11.00
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE VE. CRAS						
NOVENO O RIESGO FONAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	RETRASOS + RECARGOS	VALOR A PAGAR
COP. DE INYENDAS UNIFORMES			COP. DE INYENDAS UNIFORMES			
497015 12.00 CARRERA UNIFORMES			Pagos por Venta			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2014	\$ 1.40	\$ 1.40	\$ 1.40
			MEJORAS 2015	\$ 1.40	\$ 1.40	\$ 1.40
			MEJORAS 2016	\$ 1.40	\$ 1.40	\$ 1.40
			MEJORAS 2017	\$ 1.40	\$ 1.40	\$ 1.40
			MEJORAS 2018	\$ 1.40	\$ 1.40	\$ 1.40
			MEJORAS 2019	\$ 1.40	\$ 1.40	\$ 1.40
			TOTAL A PAGAR			\$ 11.00
			VALOR PAGADO			\$ 11.00
			Saldo			\$ 0.00

50691



avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50691:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Acto de Asesoría: 17 de abril de 2015
Ficha Registral: 50691

Acto de Asesoría: Urbana

Acto de Asesoría: R. T. C. P. D. O. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de propiedad de la Cooperativa de Vivienda "Urberríos" ubicado en la Urbanización Palo Santo, signado con el Lote No. 14, Mz. G, de la Parroquia Tarcua de Canton Manta. Dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 6.00m Avenida 237 A. Ancho: 10.00m Lote No. 7. Costado Derecho: 15.00m. Lote No. 14-A Costado Izquierdo: 15.00m Lote No. 13. Área Total: 150.00m². SOLVENCIA: EL PRECIO DE SUFIENCIA A PRESENTE FUE LA SU ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE ADMINISTRACIONES REGISTRAL:

Acto	Acto	Número y fecha de inscripción	Solvencia
Compra Venta	Compraventa	1.236 22-11-2000	19-979
Compra Venta	Compraventa	1.774 01-07-2001	11-97
Alquiler	Alquiler	29 01-12-2001	
Alquiler	Alquiler	1 04-04-2003	

COMPROBANTES REGISTRAL:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inserta el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Folio: 1 Folio Inicial: 19.979 Folio Final: 19.985

Número de inscripción: 1.236 Número de Repetición: 6.279

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento Provisoria: lunes, 12 de noviembre de 2000

Expediente de Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El presente acto de compraventa se celebró en la ciudad de Montecristi, en la parroquia de Tarcua, cantón de Manta, provincia de Manabí, Ecuador.

El presente acto de compraventa se celebró en la ciudad de Montecristi, en la parroquia de Tarcua, cantón de Manta, provincia de Manabí, Ecuador.

El presente acto de compraventa se celebró en la ciudad de Montecristi, en la parroquia de Tarcua, cantón de Manta, provincia de Manabí, Ecuador.

El presente acto de compraventa se celebró en la ciudad de Montecristi, en la parroquia de Tarcua, cantón de Manta, provincia de Manabí, Ecuador.

El presente acto de compraventa se celebró en la ciudad de Montecristi, en la parroquia de Tarcua, cantón de Manta, provincia de Manabí, Ecuador.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17 ABR. 2015



... y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios). Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cincuenta y un centímetros y calle planificada. Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros sesenta y tres centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Hasta: Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danila Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bernaldo Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie tan de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00035969	Bernaldo Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002844	Piñargote Ramírez Cruz Arbenza	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1673	17-nov-1986	4543	4544

2. Compraventa

Inscrito el: miércoles, 04 de julio de 2001

Folio: 1 Folio Inicial: 14.970 - Folio Final: 14.977
 Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.159
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extensión ubicado en el sitio mazon de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el primero tiene un área total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados, el segundo lote tiene una área total de seis mil doscientos once metros cincuenta d e c i m e t r o s c u a d r a d o s

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003420	Cooperativa de Vivienda Urbirrios		Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00031133	Salto Calderero Juana Del Jesus	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	501	27-mar-1989	1519	1520

2. Planos

Inscrito el: viernes, 14 de diciembre de 2001

Folio: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 6.431
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Jomp





Observaciones:

Acta de Inscripción de la Propiedad de la Manzana 12 de la Parroquia Fátima, cantón Manta, provincia de Manabí, Ecuador, inscrita en el Libro 12, Folio 12, del Registro de la Propiedad de Manta-EP.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000000000000	Cooperativa de Vivienda Urbana		Manta

a) Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1234	10-01-2001	1234	1234
Compra Venta	1235	12-nov-2003	1235	1235

Planes

Inscrito el: viernes, 14 de abril de 2003

Libro: 2003 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Nombre de inscripción: A Nombre de Repertorio: 0452

Oficina donde se garantiza el original: Notaría Fereera

Nombre de Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento Presente: viernes, 30 de enero de 2003

Escritura: Juicio Resolutorio

Fecha de Resolución:

Observaciones:

La Protocolización de Acta de Inscripción, celebrada entre el Municipio de Manta y el Juzgado de Paz de la Parroquia Fátima, cantón Manta, provincia de Manabí, Ecuador, inscrita en el Libro 12, Folio 12, del Registro de la Propiedad de Manta-EP.

El Acta de Inscripción de la Manzana 12, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre de 2004, mediante el Acta de Inscripción de la Manzana 12, inscrita en el Libro 12, Folio 12, del Registro de la Propiedad de Manta-EP.

Acta de Inscripción de la Manzana 12, inscrita en el Libro 12, Folio 12, del Registro de la Propiedad de Manta-EP.

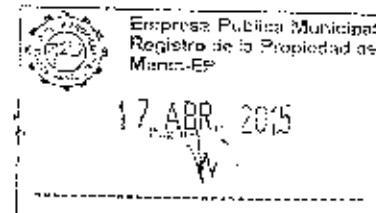
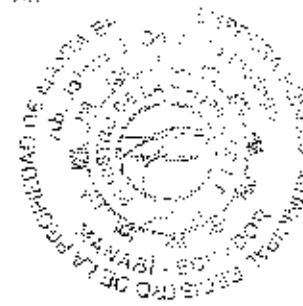
Acta de Inscripción de la Manzana 12, inscrita en el Libro 12, Folio 12, del Registro de la Propiedad de Manta-EP.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000000000000	Cooperativa de Vivienda Urbana		Manta

a) Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Planes	29	14-dic-2001		



Escritura inscrita por: Juge

Escritura inscrita por: Juge



LIBRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Comara Verla	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:16:04 del viernes, 17 de abril de 2015

A petición de:

[Firma manuscrita]

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
30596459-3

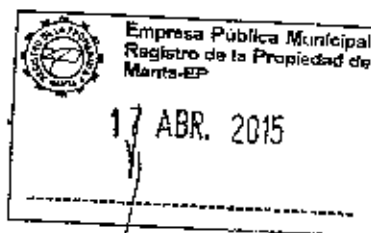


Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 00041-001



ESTADO DE PAGOS
USD 1,25
Nº 163-0897

13088900

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. LUPE MARGARITA BAILON PALMA, para que celebre escritura de compraventa de terreno propiedad de la Cooperativa de Viviendas "Urbirios", ubicado en la Urbanización "Palo Santo", signado con el Lote # 14, Manzana G, Código # 231, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. – Avenida 237-A

Atrás: 10.00m. – Lote # 7

Costado derecho: 15.00m. – Lote # 14-A

Costado izquierdo: 15.00m. – Lote # 13

Área total: 150,00m²

Manta, Abril 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual no tenemos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.